



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO No 0 0 0 9 6 4
LITUECHE, 20 AGO 2021

CONSIDERANDO:

- La necesidad de ejecutar el Programa TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, ESTRATEGIA NACIONAL DE TESTEO/TRAZABILIDAD/AISLAMIENTO COVID-19/2021, suscrito entre la secretaria regional Ministerial de Salud de la región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche año 2021.
- Que el Programa antes mencionado tiene un componente en el cual contiene recursos para el traslado de profesionales para la toma de PCR en domicilio.
- Que para la toma de PCR en domicilio se hace indispensable la contratación de un medio de transporte para llegar a los estos.
- El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compras año 2021.
- El Decreto Alcaldicio N°882 de fecha 29 de julio del año 2021 que llama a Licitación Pública y quedo anotada con el numero ID: 580075-21-LE21.
- El Acta de Apertura que se Adjunta.

VISTOS:

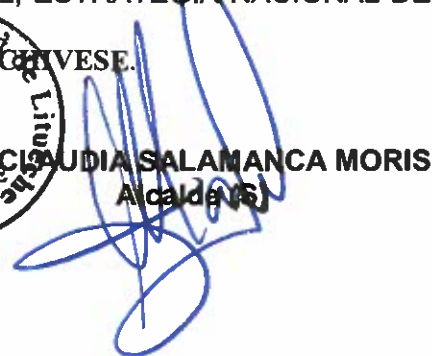
Las normas consagradas en la Ley No. 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento. Decreto Alcaldicio N° 732, de fecha 28 de junio de 2021 que nombra Alcalde Titular periodo 2021-2024. Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que fija subrogancia de Secretaria Municipal y Alcalde. Lo dispuesto en la Ley. No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de Atención Primaria, ley N° 19.378. El Decreto Alcaldicio 1657 de fecha 30 de diciembre del año 2020 que aprueba Presupuesto Municipal Área Salud año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 1691 de fecha 31 de diciembre de 2020, que aprueba el Plan Anual de Compras año 2021.

DECRETO:

1. **Adjudíquese** la Licitación Pública 580075-21-LE21 que tiene relación Contrato Suministro para el traslado de profesionales a la toma de PCR domiciliarios para la ejecución del PROGRAMA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, ESTRATEGIA NACIONAL DE TESTEO/TRAZABILIDAD/AISLAMIENTO COVID-19/2021, dependiente de la Dirección de Salud Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche al proveedor **FRANCISCO JAVIER CAROCA PALOMINOS RUT; 6.479.408-6.**
 2. **Impútese** el gasto al Presupuesto del PROGRAMA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, ESTRATEGIA NACIONAL DE TESTEO/TRAZABILIDAD/AISLAMIENTO COVID-19/2021.
- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


PABLO VIAL VERA
Secretario Municipal (S)




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (S)

CSM/PVV/PVV/JGM/vmy
Distribución
DSM
Oficina de Partes

